



CEIP "SAN NICOLÁS
Avda de la Onu s/n
Mérida 45930(Toledo)
Telf 918177281

INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO DE ADAPTACIÓN. CURSO 2023/2024

EL PERIODO DE ADAPTACIÓN VIENE REGULADO POR LA **ORDEN 121/2022** DE 14 DE JUNIO, POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES QUE REGULAN LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA LA MANCHA.

EN EL ARTÍCULO 14 SE ESTABLECE QUE LOS COLEGIOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA PROGRAMARÁN LA INCORPORACIÓN DE FORMA PROGRESIVA Y FLEXIBLE DEL PRIMER CURSO DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL QUE SE ESCOLARICE POR PRIMERA VEZ, GARANTIZANDO, EN TODO CASO, EL DERECHO DEL ALUMNADO A INCORPORARSE DESDE EL INICIO DEL CURSO.

EL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN ES ELABORADO POR EL EQUIPO DEL CICLO Y CONTEMPLARÁ:

- EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y ACUERDO CON LAS FAMILIAS, ASÍ COMO LOS MECANISMOS DE COLABORACIÓN PARA SU MEJOR INSERCIÓN EN EL CENTRO.
- LA DISTRIBUCIÓN FLEXIBLE DEL TIEMPO PARA QUE, ASEGURANDO LA PRESENCIA DE TODO EL ALUMNADO, SE FACILITE SU INCORPORACIÓN GRADUAL Y SE GARANTICE EL HORARIO NORMALIZADO EN UN PERIODO MÁXIMO DE 7 DÍAS LECTIVOS A PARTIR DEL INICIO DE LAS CLASES EN EL CENTRO.
- LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS ENCAMINADAS A FACILITAR UNA MEJOR ADAPTACIÓN.

EN LA REUNIÓN QUE CELEBRAREMOS LA PRIMERA SEMANA DE SEPTIEMBRE, CUYA FECHA SERÁ PUBLICADA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS Y EN LA PÁGINA WEB DEL CENTRO, SE HARÁ ENTREGA DE:

- CUESTIONARIO FAMILIAR PARA LAS ENTREVISTAS.
- EL HORARIO A REALIZAR DURANTE LOS 7 DÍAS DE ESTE PERIODO.

DURANTE EL VERANO ES IMPORTANTE TRABAJAR EL CONTROL DE ESFÍNTERES Y ADOPTAR UNA ACTITUD POSITIVA HACIA SU INCORPORACIÓN AL COLEGIO.

ES IMPORTANTE ACUDIR A LA REUNIÓN DE SEPTIEMBRE DONDE SE ULTIMARÁN TODOS LOS DETALLES RELATIVOS AL INICIO DE CURSO Y A SU INCORPORACIÓN AL CENTRO.

EL EQUIPO DE INFANTIL